



PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES Nº 157

El Director/a que subscribe, informa del Programa de Actividades que se especifica a continuación:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	"CAMPAÑA VISUAL INFORMATIVA"
ESTABLECIMIENTO:	LICEO JOSE HIPOLITO SALAS Y TORO.
FINANCIAMIENTO:	SEP.
OBJETIVO:	Fortalecer el quehacer administrativo del director para lograr los objetivos formativos y académicos del establecimiento compartiendo las metas y prioridades educativas del establecimiento.
PARTICIPANTES:	Alumnos y Alumnas de Enseñanza Básica y Media.
ÁREA O DIMENSIÓN	Liderazgo Escolar
SUBDIMENSIÓN	Liderazgo del Director
ACCIÓN	CAMPAÑA VISUAL INFORMATIVA. La Dirección del establecimiento implementará una campaña visual informativa que fortalezca la comunicación interna y externa entre los distintos estamentos y la comunidad .Difundiendo las acciones , proyectos y quehaceres propios de la entidad
FECHA(S):	Entre Octubre y -Noviembre del 2016.
LUGAR DE DESARROLLO:	Salón de Actos, Frontis del Colegio y espacios públicos Liceo José Hipólito Salas y Toro

GASTOS	ITEM	VALOR
	Contratación con 44 horas por un mes de un técnico en diseño Grafico	\$329358.-
	TOTAL	\$329358.-

Certificado Imputación Nº 152/2016

FIRMA Y TIMBRE
DIRECTOR RESPONSABLE
JEFE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Vº Bº JEFE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Imputación Presupuestaria: 215.21.03

DECRETO Nº. /

Chiguayante,

24 OCT 2016

VISTOS: el Presupuesto Municipal del año 2016; y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. Nº 1, de 26 de julio de 2006, que fija el Texto Refundido de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Decreto Nº 1862, del 11 de mayo de 2015, que delega en el cargo de Director de la DAEM, o quien legalmente realice la suplencia en el cargo, la facultad de firmar por el Alcalde Programa de Actividades Municipales hasta un monto de 499 UTM.

DECRETO: Apruébese el Programa de Actividades Municipal individualizado

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD, ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL
LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DAEM
HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

DISTRIBUCION:

- Dirección DAEM (Jurídico – Finanzas – UTP - Adquisiciones)
- Secretaría Municipal
- Director de Control
- Archivo
- Centro de Costos DAEM
- Ley Transparencia

LTS/HOP/JOV/EEG/etg





PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES Nº 157

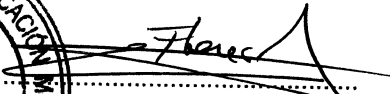
El Director/a que suscribe informa del Programa de Actividades que se especifica a continuación:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	"CAMPAÑA VISUAL INFORMATIVA"
ESTABLECIMIENTO:	LICEO JOSE HIPOLITO SALAS Y TORO.
FINANCIAMIENTO:	SEP.
OBJETIVO:	Fortalecer el quehacer administrativo del director para lograr los objetivos formativos y académicos del establecimiento compartiendo las metas y prioridades educativas del establecimiento.
PARTICIPANTES:	Alumnos y Alumnas de Enseñanza Básica y Media.
ÁREA O DIMENSIÓN	Liderazgo Escolar
SUBDIMENSIÓN	Liderazgo del Director
ACCIÓN	CAMPAÑA VISUAL INFORMATIVA. La Dirección del establecimiento implementará una campaña visual informativa que fortalezca la comunicación interna y externa entre los distintos estamentos y la comunidad .Difundiendo las acciones , proyectos y quehaceres propios de la entidad
FECHA(S):	Entre Octubre y-Noviembre del 2016.
LUGAR DE DESARROLLO:	Salón de Actos, Frontis del Colegio y espacios públicos Liceo José Hipólito Salas y Toro

GASTOS	ITEM	VALOR
	Contratación con 44 horas por un mes de un técnico en diseño Grafico	\$329358.-
	TOTAL	\$329358.-

FUNDAMENTACIÓN:	El director y el equipo docente, logran que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento, además de darlas a conocer a la comunidad Chiguayantina, a través de información visual y audible en diversas campañas de promoción del quehacer formativo educativo.
------------------------	---




EUGENIO FLORES GAJARDO
DIRECCIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA
D.A.E.M.

Chiguayante, 18 de Octubre del 2016.